



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
12 SEP 2025	
NOTA N°	355-
ENTRADA	SALIDA

N° 2821/25

11 de Septiembre de 2025.-

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
NOTA N°	137/25
LETRA:	C
12 SEP 2025	
ENTRADA / SALIDA	

ORDENANZA

VISTO:

La Nota N° 301/25 ingresada en este Concejo Deliberante, el Expediente de la Empresa PAZIN S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota del Visto Asesoría Letrada eleva el Expediente de la empresa PAZIN S.A. a fin de considerar la situación planteada.

Que la firma PAZIN S.A. solicita modificaciones al emprendimiento urbanístico RUBI, según consta en el Expediente de la Empresa.

Que corresponde acompañar la autorización del proyecto con la ejecución de intervenciones complementarias en el espacio público, a fin de garantizar condiciones urbanas adecuadas para el desarrollo armónico de la zona.

Que resulta necesario contemplar en dichas intervenciones el favorecimiento de espacios de estacionamiento vehicular, la seguridad de la circulación peatonal y las particularidades de un área con marcada presencia comercial, de modo de lograr un equilibrio entre estos objetivos.

Que la Dirección de Planeamiento Municipal es la autoridad técnica competente para determinar el alcance y características de tales intervenciones, correspondiendo que el desarrollador dé cumplimiento a lo que ésta disponga.

Que desde este Honorable Concejo Deliberante se han considerado los cambios propuestos por la firma desarrolladora y las Comisiones de Obras Públicas, Seguridad y Planeamiento y Legislación, Interpretación y Reglamento han dictaminado al respecto.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art.1º) Autorizar a la firma PAZIN S.A. la ejecución de las modificaciones planteadas para el emprendimiento urbanístico RUBI, ubicado en el lote 83 (ex 8 y 9), manzana B10, sección B, en un todo de acuerdo a lo manifestado en los folios 207 y 208 del Expediente de la empresa y documentación gráfica adjunta, presentada ante este Honorable Concejo Deliberante.

Art.2º) El desarrollador deberá ejecutar, a su exclusivo cargo, las intervenciones necesarias en el espacio público, conforme a lo que disponga el Área de Planeamiento de la Municipalidad de Rada Tilly, procurando garantizar seguridad peatonal y disponibilidad de estacionamiento, incluyendo vereda con nuevo solado, vegetación nativa, iluminación LED como así también el uso


CAROLINA VIVIANA BARQUÍN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


MARÍA VANESA CARDENAS
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
12 SEP 2025	
NOTA N°	355.
ENTRADA	SALIDA

N° 2821/25
11 de Septiembre de 2025.-

de energías alternativas para iluminación pública y de espacios comunes del emprendimiento y mobiliario urbano (bancos, bicicleteros, rampas accesibles, etc.).

Art. 3º) Estará a cargo de la Empresa el adoquinado del tramo de la calle sin salida Puerto Belgrano, lindante a la esquina de la zona sur del emprendimiento.

Art. 4º) La documentación gráfica presentada forma parte de la presente Norma como Anexo I.

Art. 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA ONCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.


MARIA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

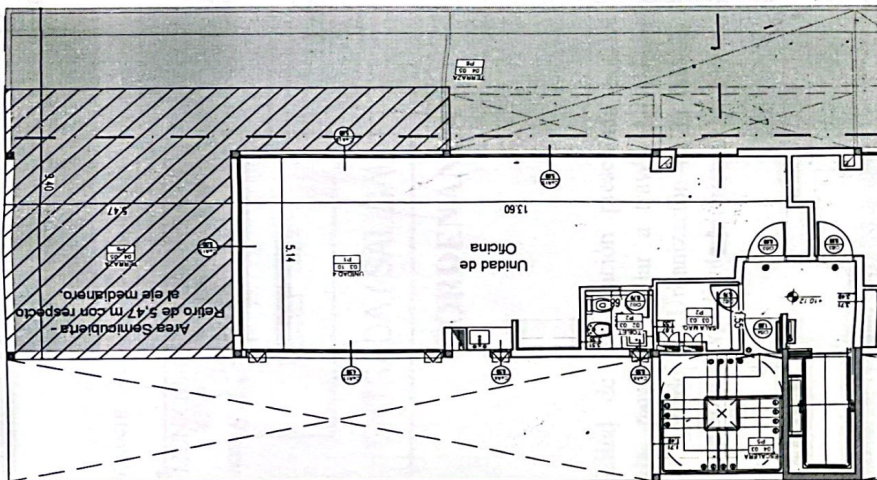

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
NOTA N°	137/25 LETRA: E
12 SEP 2025	
ENTRADA / SALIDA	

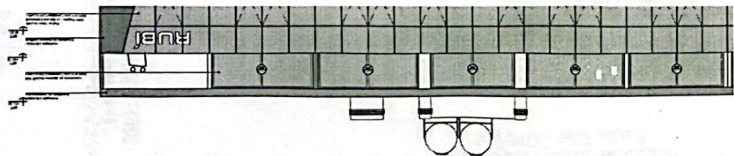
Edificio RUBI - Rada Tilly.

ANEXO 25
28 21

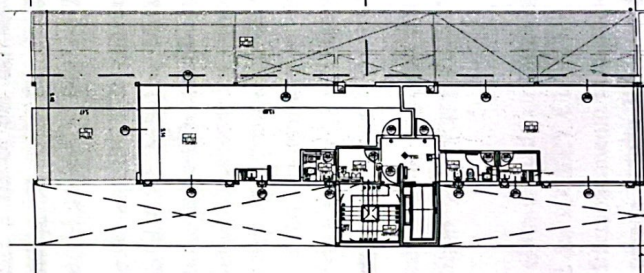
Planta Unidad 3er. Piso - Escala 1:50



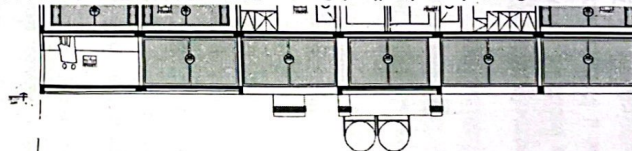
Fachada Principal Sector B 3er. Piso - Escala 1:100



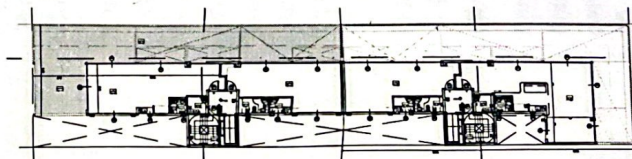
Planta Sector B 3er. Piso - Escala 1:100



Corte Longitudinal Sector B 3er. Piso - Escala 1:100



Planta Completa 3er. Piso - Escala 1:200



RUBI

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 137/25 LETRA: C
12 SEP 2025
ENTRADA / SALIDA